



**ASOCIACION ODONTOLÓGICA URUGUAYA**



Montevideo, 20 de febrero, 2025.

## CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

**DESDE NUESTRA PROFESIÓN, UNA MIRADA MAS ALLÁ DE LA CRISIS:**

En los últimos años (a partir del 2022), una crisis de décadas, de nuestro instituto, puso en alerta a muchos colectivos de profesionales universitarios.

Medidas urgentes, "ley express", cambios estructurales, y "no hay para pagar las obligaciones de la Caja a partir de la segunda mitad del año 2025", y muchas cosas más nos sacudieron en los últimos 3 años a unos 190 mil profesionales universitarios.

Abordar el tema macro, es muy complejo, porque tiene un montón de artistas y sobre todo involucra a decenas de profesiones, que no están en la misma situación ni condiciones de igualdad.

Por eso hoy está comunicación, está dirigida a ver el problema desde nuestra profesión.

**UNA MIRADA DESDE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA.**

Para ello vamos a abordar 2 aspectos, sepan claramente que hay muchos más, pero para no agobiar, dejaremos otros asuntos para futuras expresiones.

En el 2020 nuestra profesión fue la más castigada por la pandemia Covid- 19.

Se hicieron los reclamos desde la AOU a los Directores De La Caja de ese momento, sin ningún resultado positivo ni contemplación alguna a nuestros reclamos.

Ahora abordaremos 2 aspectos basado en datos de los servicios de la Caja, del 15 de abril del 2024 y publicados recientemente en el diario El País del 16 de febrero del 2025.

Jubilaciones anticipadas por incapacidad.

- 1327 jubilaciones por incapacidad

62%. Mujeres

88,6 % mayores de 50 años.

Discriminados por profesión.

1) Odontología 9,7 %

2) Veterinaria 4,5%

3) Medicina 2,8 %

• Nuestra profesión duplica a la que aparece en segundo lugar .

Trastornos y patologías.

1) Osteoarticulares (lumbalgias, artritis, fracturas) 33,4 %

2) Psíquicas( ansiedad, depresión, esquizofrenia, bipolaridad) 21,2 %



**ASOCIACION ODONTOLOGICA URUGUAYA**



- 3) Circulatorias (cardiopatías, infartos, hemorragias cerebrales) 11, 5 %
- 4) Tumorales. 8,8 %
- 5) Sistema nervioso (esclerosis, Parkinson) 5,8 %

Nuestra profesión lamentablemente está en el podio de las patologías que afectan al ejercicio de nuestra actividad.

#### ODONTOLOGÍA

- 1era en patologías Osteoarticulares 35,9 %
- 2da. en patologías Psíquicas, 11,9 %
- 2da. en patologías Tumorales 13,5 %.

¿ Qué les parece colegas ??

Medallas de oro en una categoría y 2 medallas de plata, Pero hablamos de patologías asociadas al ejercicio de la profesión, no es el Medallero Olímpico

¿ Quién se preocupa de la actividad ?

Para jubilarse, antes hay que preocuparse por la actividad.

Desde el Departamento de Asuntos Profesionales y Gremiales de la Asociación Odontológica Uruguaya lo venimos haciendo.

Reiteramos, los integrantes del Departamento y del Consejo Directivo de la AOU, nuestro pedido de ayuda , humildemente y de corazón que te acerques a colaborar y trabajar en estos temas y tantos otros , vitales para nuestra Profesión.

Fraternal Saludo

Por el DAP y G, y por el C.D. de la Asociación Odontológica Uruguaya y fundamentalmente como un socio más, mejor que ninguno, sólo un socio más.

Informamos a nuestros socios que pueden comunicarse con el Departamento de Asuntos Profesionales y Gremiales a través del mail: [aougremiales@aou.org.uy](mailto:aougremiales@aou.org.uy)

Dr. Walter Altmark socio N° 5109